

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Martes 2 de JULIO DE 1924. Año XXIII. Número 8.322
Peso: 10 céntimos.—Melilla, 2 ptas. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8.—Franqueo concertado.—Teléfono núm. 24.

NOTICIAS DE MELILLA Y DE CEUTA

LAMENTABLE CONTRASTE

resupuesto del Directorio me la subvención anual de pesetas al puerto de Melilla, 500.000 pesetas al de Chafarinas y al de Ceuta tres millones de pesetas. Este hecho no ha sido comentado de nuestro

Facultativa del puerto de Melilla ha hecho tanto alarde del directorio que necesariamente debía la atención del Subsecretario de Hacienda y de los llamados a introducir naciones en los gastos. Se ha pregona cuatro vientos que las áreas de a Fomento guardaban cerca de millones de pesetas, y era lógica pregunta: ¿Qué finalidad tiene el disponibilidad cuando de invertirse?

nuestro puerto pesan fatalidad orientación, poco afortunadas y entendidas economías. Si quisieran, no sobrepasaran los gastos totales tres millones de pesetas, para mayorías sumas al puerto de Algeciras, de reafluencia cada día más jana; la idea económica desplazó el uno de arranque del dique Nordeste, iento de origen, según las gentes de mar, fin, la lentitud en proyectar, las trámites largas y los reparos frecuentes, han contribuido a la situación de hoy.

No se concibe jactancia por tener en aya cinco millones de pesetas. La finalidad que debe perseguir la Dirección Facultativa, no es almacenar metalílico, y desembolsarlo en obras para que el Puerto se termine en el más breve plazo posible.

La de Ceuta, en cambio, invirtió las subvenciones y arbitrios de todo género e influyó para que el contratista supiera varios millones que el Estado amortizara. Allí, la Dirección Facultativa trató, ante todo, de ultimar el proyecto general y promover el avance de los trabajos, agotando los créditos y recaudando del adjudicatario importunísimos adelantos. No satisfecho todavía, apoya la instalación de grandes depósitos de aceites pesados, para el suministro a los buques que utilizan motores de explosión. Ceuta cuenta extensa dársena, resguardada de todos los vientos, y ahora se preocupa esa Dirección Facultativa del ataque de barcos de gran tonelaje y del aminoramiento de impuestos.

El ingeniero señor Rosendo hace frecuentes viajes a Madrid, y en el último informe a la comisión melillense, porque gestionaba estos asuntos que interesarían también al Puerto hermano, como derechos de transportes y obvencionales.

Cándido Lobera

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

•Pueden desmentir los falsos rumores propagados por malos patriotas acerca de la situación de la zona de Ceuta-Tetuán.

Lo ocurrido en el territorio occidental, ha consistido en una agresión del enemigo, integrado por rifleros y gorriales, que han bloquado las posiciones comprendidas entre Taza y Cabeza d'Arza, de la línea de Tad-Lau, tratando de impedir el racionamiento.

Las columnas de Ceuta han roto el bloqueo y abastecido la posición de Taza, con escasas bajas, y otra columna ha llegado hasta Taza con poco fuego y sin bajas. La marcha de Ceuta de la Brigada de reserva que se encontraba en Melilla, obedeció a la idea del mando de constituir fuertes columnas que recorran aquellas líneas y castiguen duramente al enemigo, para evitar la repetición de esta clase de agresiones.

El 2 de Mayo de 1904 puso S. M. el Rey la primera piedra del puerto de Melilla. Han transcurrido 20 años, se han gastado más de quince millones de pesetas, y no sólo Melilla carece de puerto, sino que ni cuenta con un proyecto general estudiado en sus detalles y aprobado por el Ministerio.

Cándido Lobera

LA DEFENSA DEL GENERAL BERENGUER

El ambiente de la Comandancia General era de confianza

Pero no era sólo el general Silvestre el confiad; en la atmósfera de la Comandancia General, se respiraba calma y tranquilidad. El coronel Sánchez Monje, declaró que no se llevaba con rigor lo de que los coronel jefes de circunscripción estuviesen sólo diez días en la plaza (folio 2.666).

Cuando el general Navarro salió para Drius, el 22 de Julio, creyó que volvería a Melilla en el día (declaración del mismo, folio 2.701 vto.).

El capitán Correa, de Artillería, al llegar a Melilla el 16 de Julio, pide a su coronel ser destinado al campo y su jefe le contesta que como había tranquilidad en el mismo, no era tan urgente su incorporación,

que se quedase unos cuantos días (en Melilla) para ir orientándose (folio 3.905).

El día 14 de Julio (declaración del capitán de Estado Mayor García Garnero, jefe de la primera sección del Estado Mayor), en vista de la tranquilidad reinante en el territorio, el general Silvestre le preguntó cuántas eran las peticiones de permiso que se encontraban detenidas, pues se suspendieron las concesiones, al ocurrir lo de Abarrá y al manifestarle el declarante el número, ordenó (el general) que se podían conceder unos cuantos en varias tandas, tanto de oficiales como de tropa; al declarante le dió permiso el 15 de Julio y todavía, después, a tres o cuatro tandas más. (Folio 765 vto.).

El teniente Simarro, que estaba en la posición de Cheif, dice que hasta el 22 no se dieron cuenta de la anomalia de la situación (folio 2.228).

El 12 de Julio sale para España, con permiso del Comandante General, el general Navarro, y regresa el 13.

El capitán Ruiz Feingespan, de la batería de Iguazben, estaba en Melilla con permiso

del Comandante General; al tener noticia de lo que ocurría trató de incorporarse a su puesto y no pudo ya, teniendo que quedarse en Anual (folio 2.585).

Los tenientes coroneles y los ayudantes de los Cuerpos, turnaban en el frente por períodos de quince días; como eran tres de cada clase, estaban quince días en Anual y un mes en la plaza. Y así se practicaba cuando ocurrieron los sucesos (folio 2.666).

Cuando el general Navarro salió para Drius, el 22 de Julio, creyó que volvería a Melilla en el día (declaración del mismo, folio 2.701 vto.).

El capitán Correa, de Artillería, al llegar a Melilla el 16 de Julio, pide a su coronel ser destinado al campo y su jefe le contesta que como había tranquilidad en el mismo, no era tan urgente su incorporación,

que se quedase unos cuantos días (en Melilla) para ir orientándose (folio 3.905).

Si ese era el ambiente de la Comandancia General de Melilla, iba a alarmarse el general en jefe, en el corazón de las montañas de la zona occidental, absurdo por las atenciones de una campaña difícil a la que concedía capital importancia?

Silvestre no se suicidó

El cambio brusco de situación paralizó al general Silvestre. Algunos testigos nos lo representan de pie, inclinado a la puerta de

su oficina, con la mirada fija, sin dar una orden, insensible al peligro y a todo lo que ocurría a su alrededor. Se ha hablado de suicidio; nadie lo ha visto. Todos los que estaban con él percibieron. Y si a los militares se les concede un crédito de valor al inscribir en la hoja de servicios «se le supone», cuando no hemos asistido a ninguna acción, la historia del general Silvestre bien merece que, mientras no se prueba de modo irrefutable que se suicidó, sigamos creyendo que murió en su puesto de honor de soldado. El valeroso e infeliz general pagó con su vida un error de apreciación de situación militar, error bien explicable en la región de la incertidumbre.

Las primeras medidas de Berenguer

Sin apenas más que su decisión y seriedad embarcó para Melilla mi defendido el 23 de Julio llegando el mismo día.

Como no iba a conocer la situación creada por el abandono de Anual y la línea avanzada, anunciado por el general Silvestre en el último telegrama que expidió?

Por eso el general Berenguer no mandó al general Navarro sostenerse en la línea Quodouani-Kandous-Drius-Telataz; el telegrama dice: «Encarezco a V. E. la conveniencia de concentrar todo esfuerzo de esas tropas en la linea...», lo mismo respecto a la conservación de los puestos de la costa decir: «a ser posible» (carpeta de Julio-Operaciones, agresiones y hechos de armas). El señor fiscal que censura esta indicación del general en jefe reconoce en su acusación (folio 6.293) que el abandono de Anual fué lo que produjo el desastre.

El Sr. Fiscal, apoyándose en su alta competencia, se dejó llevar a sustituir plan a plan; reconoció desde luego el mérito del que indica, pero bien sabe que los problemas estratégicos y tácticos admiten muchas soluciones y que las hipotéticas tienen en

serio su mayor ventaja. No habiendo sido empleados se está en libertad de atribuirles toda clase de virtudes y de favorables consecuencias, bien éstas debían quedar en el campo de las suposiciones.

Pide las órdenes del general Berenguer para la ocupación de la línea Quodouani, etcétera; y luego dice que la ejecución de su plan hipotético (del señor Fiscal) sería de la incumbencia del general Navarro.

Hace pocos años casó en segundas nupcias con la señora hermana del capitán médico don Emilio Bonet.

Su muerte ha sido sentidísima, pues gozaba de grandes simpatías.

LOS TRABAJOS DEL PUERTO

Se ha reunido la Comisión General de Adjudicaciones y mercados, bajo la presidencia de Si Tazi, examinando el expediente de adjudicaciones del puerto, a fin de tomar un acuerdo definitivo.

El director de trabajos públicos, hizo una exposición del proyecto y después de ciertas observaciones del ministro de Hacienda, se convino en anunciar la adjudicación para el 27 de Noviembre del corriente año.

Entre los tangerinos ha producido buena impresión.

NOTAS TANGERINAS

MUERTE SENTIDA

En Marmolejo, ha fallecido don Emilio Dahl, muy conocido en Tanger y en toda la costa marroquí. Desempeñaba desde 1895, el cargo de cónsul general de Suecia y tenía importantes negocios en el país.

Hace pocos años casó en segundas nupcias con la señora hermana del capitán médico don Emilio Bonet.

Su muerte ha sido sentidísima, pues gozaba de grandes simpatías.

LOS TRABAJOS DEL PUERTO

Se ha reunido la Comisión General de Adjudicaciones y mercados, bajo la presidencia de Si Tazi, examinando el expediente de adjudicaciones del puerto, a fin de tomar un acuerdo definitivo.

El director de trabajos públicos, hizo una exposición del proyecto y después de ciertas observaciones del ministro de Hacienda, se convino en anunciar la adjudicación para el 27 de Noviembre del corriente año.

Entre los tangerinos ha producido buena impresión.

NOTAS DE LA ZONA FRANCESA

REGRESO DEL MARISCAL LYAUTAY

Pide las órdenes del general Berenguer para la ocupación de la línea Quodouani, etcétera; y luego dice que la ejecución de su plan hipotético (del señor Fiscal) sería de la incumbencia del general Navarro.

Hace pocos años casó en segundas nupcias con la señora hermana del capitán médico don Emilio Bonet.

Su muerte ha sido sentidísima, pues gozaba de grandes simpatías.

LOS TRABAJOS DEL PUERTO

Se ha reunido la Comisión General de Adjudicaciones y mercados, bajo la presidencia de Si Tazi, examinando el expediente de adjudicaciones del puerto, a fin de tomar un acuerdo definitivo.

El director de trabajos públicos, hizo una exposición del proyecto y después de ciertas observaciones del ministro de Hacienda, se convino en anunciar la adjudicación para el 27 de Noviembre del corriente año.

Entre los tangerinos ha producido buena impresión.

EXÁMENES

Ha regresado a Cádiz, la comisión del Instituto General y Técnico de dicha capital, que vino a Tanger para constituir el tribunal examinador de los alumnos de segunda enseñanza que cursan sus estudios en las escuelas de Alfonso XIII.

EL GIRO TELEGRÁFICO

A partir del día primero de Julio, el servicio de Giro Telegráfico español, solo se efectuará desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

El número de hoy de EL TELEGRAMA DEL RIF consta de seis páginas

SOBRE LA MARCHA DE LA BRIGADA DE RESERVA

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

•Pueden desmentir los falsos rumores propagados por malos patriotas acerca de la situación de la zona de Ceuta-Tetuán.

Lo ocurrido en el territorio occidental, ha consistido en una agresión del enemigo, integrado por rifleros y gorriales, que han bloquado las posiciones comprendidas entre Taza y Cabeza d'Arza, de la línea de Tad-Lau, tratando de impedir el racionamiento.

Las columnas de Ceuta han roto el bloqueo y abastecido la posición de Taza, con escasas bajas, y otra columna ha llegado hasta Taza con poco fuego y sin bajas. La marcha de Ceuta de la Brigada de reserva que se encontraba en Melilla, obedeció a la idea del mando de constituir fuertes columnas que recorran aquellas líneas y castiguen duramente al enemigo, para evitar la repetición de esta clase de agresiones.

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

En la Comandancia General se facilitó a la prensa, la siguiente nota:

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Firma de Guerra

Madrid 1

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes distintivos de Guerra:

Nombra gobernador militar de Cádiz al general de brigada señor Queipo de Llano.

Nombra para la tercera brigada de la segunda división de Caballería, al general de brigada don Leopoldo Sarabia.

Se amortiza la veinte práctica por parte a la reserva del general Araez.

A Regulares

Pasa a Regulares de Melilla, el capitán de Caballería don Enrique Durango.

Idem a Regulares de Alhucemas, el teniente de Caballería, don Alejandro Manso de Zúñiga.

Matrimonio

Se concede licencia para contraer matrimonio al alférez del regimiento de San Fernando, don José Amaya.

Nuevos alféreces de Infantería

El «Diario Oficial» publica una relación promoviendo al empleo de alféreces, a doscientos sesenta alféreces de Infantería.

Baja en el Ejército

Causa baja por tribunal de honor, el capitán de Caballería don Félix Barrigüete.

Ascenso

Asciende a cabo de connotas, Salvador Sacach Pérez de Cenizola, pasando destino al batallón de Cañaderos de Chinchón.

Destinos

Hoy mañana se publicará una relación de destinos en Estado Mayor, Caballería y Artillería.

Intendente

Se nombra intendente de la plaza de Ceuta, al coronel don Mariano Santa Ana.

Bajen el Ejército

Causa baja en el Ejército por abandono de destino, el capitán de Caballería don Fausto Montaño.

Odontólogo

Causa baja en los hospitales de Melilla el odontólogo don Manuel Balboa, sustituyéndole don Román Moranchel.

Concurso

Se anuncia concurso para cubrir dos vacantes, de comandante y teniente, profesores, en la Academia de Caballería, y otra de capitán profesor en el Colegio preparatorio de Burgos.

Medalla de Suprimentos

Se concede la Medalla de Suprimentos por la Patria, al teniente coronel jefe del Grupo de Instrucción don Alfonso Velarde.

Aclaración

Hoy mañana se publicará una Real orden de aclaración sobre abono de vieneses y de resida de las fuerzas de África.

La labor del Supremo

La firma de la sentencia de los generales Navarro y Berenguer, los expedientes que se extienden mañana.

Lunes 1

En el Supremo han sido aclaradas las visiones que daban referentes a hoy.

En su lugar se celebró una reunión del pleno, para leer la petición sobre la sentencia recuada en la causa contra los generales Berenguer y Navarro y Gómez.

Actuaron como ponentes los generales Vilches y Blasco. La reunión fue muy larga, terminando después de una hora de la tarde.

Mañana habrá reunión del pleno, examinándose los expedientes de ascensos del coronel, hoy general, don Fausto Fernández Pérez, y teniente coronel, hoy coronel, don José Sánchez Ocaña; comandante Vicario; capitanes Aguado, Marchesi y Iglesias y tenientes Montesinos, Francisco García, San Juan y Antonio Rodríguez.

También se examinará el expediente de concesión de la laurea de San Fernando para el sargento D. Antonio Ortiz y el expediente de trasmisión de pensión de laureada a favor de doña Juana Cuevas.

Platos, Jarrillas, Cucharas, Tenedores y CANTIMPLORAS

Únicas reglamentarias de fabricación nacional (Real Decreto de 27 de Julio de 1914 y 20 de Diciembre de 1915).

Suministro en el establecimiento excepcional M. D. AHRENS.—Plaza de Oriente, 2.—MADRID

Para pedidos en Melilla, dirigirse a M. OLIVAS DE LA PLAZA—Pradilla, 32.

CARBONÍFERA DEL RIF

CARBÓN DE BOLAS Y LEÑA CORTADA PARA HORNIILLAS Y CALDERAS

Buzón de avisos: O'Donnell, n.º 41

FÁBRICA: ALCALDETE, 3 (Barrio Industrial)

Dr. Moreno Sevilla

Especialista auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada

Cirugía general y vías urinarias

Cura radical de las Hembras.—Dermatitis

O'DONNELL, N.º 16, PRIMER. TELÉFONO 83

NOTICIAS DE MÁLAGA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Una carta del Presidente

Málaga 1

El gobernador, general Cano, ha recibido una carta del Presidente del Directorio, expresándole su gratitud por la granciosa acogida que le dispensó el pueblo de Málaga, regalando salud a los malagueños.

Le agradece para plazo breve el envío de la brigada de reserva de África, que acampará en las inmediaciones de la ciudad.

El monumento a Benítez

Málaga 1

En el Morro de Levante, iluminado en igual forma que el día de la celebración del banquete al marqués de Estella, se celebró anoche una buñuelada para desatinar su producto a engrosar la suscripción del monumento a Benítez.

La fiesta, que resultó en extremo brillante, terminó a las tres de la madrugada, obteniéndose importante recaudación, pues las damas y caballeros respondieron al llamamiento que se les hizo.

El «Cataluña»

Málaga 1

Esta tarde zarparon para Canarias el crucero «Cataluña», que conduce a su bando a 400 guardiamarinas.

Accidente de automóvil

Málaga 1

En la carretera de Guadix a Baza, un automóvil ocupado por la familia malagueña Huerta, volcó, resultando heridos leves, los ocupantes y grave la señorita Matilde Huerta.

MARQUEZ

ASTRERIA
(MILITAR Y PAISANO)
: Jorge Baratech :
Alfonso XIII, 18 pral.

Imposición de condecoraciones a los supervivientes del Caney

Los que asistieron. Discurso del Capitán General

En el paseo de la Ronda de Atocha se ha celebrado esta mañana el acto de imposición de condecoraciones a los supervivientes del Caney y Lomas de San Juan.

Frente a la estatua del general Vara del Rey halábanse los que iban a ser condecorados.

Asistieron al acto el Capitán General, el general Sáro y representaciones de los cuerpos de la guarnición.

Entre los condecorados se encontraba el teniente general consejero del Supremo señor Arizábal de la Conferencia.

El Capitán General pronunció un discurso recordando y ensalzando aquellos hechos que tomaron parte en hechos heroicos.

A continuación pronunció un discurso de contestación y gracias el general Arizábal de la Conferencia.

Rindió honores una compañía del regimiento de Saboya con bandera y música.

La imposición de las condecoraciones en Barcelona

BARCELONA.—En la explanada del cuartel de la Montaña de Monjuich se celebró esta mañana el acto de imponer unos distintivos a los supervivientes y héroes de San Juan y el Caney.

Asistieron el Capitán General, las autoridades y los generales con mando en plaza, comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición. Un piquete con escuadra, bandera y música, rindió honores.

Baile representaciones de varios centros entre ellos del Centro del Ejército y la Armada y del centro Aragonés.

Los piquetes fueron de a cuatro y en el centro el Capitán General. Los condecorados con los distintivos eran don Gabriel Rodas, sargento de Cazadores de Estella; el paisano Manuel Herrero Adell, el carabinero Luis Cámaras Costalaga y el mozo de escuadra José Domingo.

Asistieron al acto, las autoridades y significativas personas.

Después de imponer la Medalla al mérito, pronunciaron sentidos y patrióticos discursos el gobernador y el alcalde.

Ante el condecorado, desfilaron luego los niños de las escuelas.

También asistieron al acto, las hermanas y sobrinas de don Antonio Maura, emparentadas con el niño frazal.

El acto de la imposición en Salamanca al coronel Pérez Fernández

MADRID 1
SALAMANCA.—Se ha celebrado el acto de imponer los distintivos por el glorioso combate de las lomas de San Juan contra el ejército yanqui.

La ceremonia fué presenciada por las autoridades y numeroso público.

El coronel Pérez Fernández pronunció un discurso describiendo el combate.

Ensalzó el glorioso comportamiento de los soldados.

Acerca de su intervención se limitó a decir que había cumplido con su deber.

Después del solemne acto, al referido coronel se le tributaron honores.

Otra imposición

MADRID 1
FERROL.—En la explanada próxima al cuartel de la Marina, se ha celebrado la imposición del distintivo de la batalla de la Loma de San Juan, al teniente coronel don Ramiro Otero.

Impuso el distintivo, el gobernador militar.

Luego desfilaron las tropas de la Base Naval.

DE PROVINCIAS

Accidente de motocicleta

Madrid 1

FERROL.—En el lugar denominado «Polo de Cedeira», en la carretera de Madrid, una moto con sidecar, conducida por el comerciante Domingo Nieto, sufrió la rotura del puente de la rueda delantera.

El conductor y su hermano que le acompañaba fueron lanzados a gran distancia.

El primero sufrió la fractura del brazo derecho y el segundo magullamiento general.

Dimisión del alcaldé. Es probable que dirija todo el concejo

Madrid 1

VIGO.—En la sesión del pleno del Ayuntamiento el alcaldé, señor García Solís, presentó la dimisión con carácter irrevocable.

El resto del concejo parece que secundará la actitud del primero.

Se indica como probable sustituto al general en la reserva don Eusebio Larezo.

Partidos de fútbol

Madrid 1

ELCHE.—Se ha celebrado el segundo partido entre el «Real Madrid» y el «Elche F.C.», quedando empatados a uno.

JEREZ.—En el partido de desempate entre el «Real Español» y «Jerez F. C.», venció aquél por uno a cero.

La visita de Primo de Rivera a Vigo

Madrid 1

VIGO.—En el salón de sesiones de este Ayuntamiento se reunieron las fuerzas vivas de esta presidencia por el gobernador para tratar de los actos que se celebrarán en honor del Presidente del Directorio cuando visite esta ciudad.

Se nombró una comisión presidida por el delegado gubernativo para que se encargue de organizar los honores al marqués de Estella.

Se acordó también suspender la entrega de la bandera al ermitaño Méndez Núñez.

Después se leyó una carta del Comité Orense en pro del ferrocarril de Orense a Zamora para organizar una asamblea magna.

El general Primo de Rivera ha anunciado el viaje para fines del actual.

La visita regia a Lérida

Madrid 1

LEÓN.—Hoy mañana se ha residido en el Gobierno la noticia de que el Monarca y su séquito, llegarán el viernes en las primeras horas de la tarde.

Desea la estación se dirigirán a la Catedral, donde se cantará un Te Deum, y visitarán la valiosa colección de tapices, propiedad del Cabildo.

Intervendrá una recepción en el Ayuntamiento.

Se habrá preparada la visita a la Seo, para la colocación de la primera piedra en los cuartelarios, pero parece que el Monarca, y su séquito, llegarán el viernes en las primeras horas de la tarde.

Asciende a la Catedral el presidente del Tribunal Superior de Justicia, don Julio López Lirón, que se hallaba destinado en la Oficina de Maestros.

Trasladando a la Habana a don Luis Muñoz Narino, secretario de primera clase en el Cuerpo General de Administración de Hacienda.

Asistiendo a esta secretaría general al de la Habana, a don Miguel Espinosa Rojas.

Nombrando al don Luis Pedroso Madan, conde de San Esteban de Canonge, ministro plenipotenciario en el Congreso Postal que ha de celebrarse en Stockholm, para que pueda firmar los acuerdos.

Idem a don Martín Vicente Salto, para asistir por la Administración de Coloniales al octavo Congreso Postal y pueda firmar acuerdos.

Idem a don José Moreno Fidela, para asistir al octavo Congreso Postal y pueda firmar acuerdos.

la actuación de nuestras tropas en la cuenca del Lao. Reforzando las guardias.

Madrid 1.—(Urgente, sin hora, recibido con gran retraso.)

De Tetuán comunican las siguientes noticias:

Por continuar el enemigo su presión sobre la línea del Lao y posiciones de la costa de Gomara, han seguido actuando brillantemente nuestras tropas.

El día 30 salió del campamento del Lao una columna alia establecida, adentrándose en el valle Este, librando combates en los cuales salió el enemigo duramente castigado.

La retirada se hizo con poco tiroteo.

En el día de ayer la mayor parte de aquellas tropas recorrieron las posiciones costeras, llegando hasta Targa sin ser detalladas y racionando en abundancia las posiciones y reforzando las guardias.

El parte oficial de Marruecos. Un sargento muerto. Una columna rompe el cerco de Tazza. Un aviador herido

Madrid 1.—(Urgente, sin hora, recibido con gran retraso.)

En el ministerio de la Guerra les fué facilitado a los periodistas el siguiente parte oficial de Marruecos:

Zona occidental.—Durante la noche de ayer continuó el enemigo hostilizando la posición de Targa, muriendo el sargento don Gerardo Juanes Revilla.

Hoy salió de la posición de García Uria, hacia Tazza, una columna mandada por el general de la zona, la cual, después de rudo combate, rompió el cerco puesto a Tazza, abasteciendo la posición.

Las bajas habidas hasta la fecha consisten en veintiocho entre muertos y heridos.

La aviación ha bombardeado varios puntos. El alférez Semprun capotó con el aparato, fracturándose el brazo el piloto.

FEBUS

Ampliando detalles. La columna de Ceuta. Las dificultades del terreno. Convoy a Tazza

Madrid 1

En la Presidencia han facilitado a última hora de la tarde, la siguiente nota:

«El general en jefe del Ejército de África, como amplió a las noticias de ayer, participa que la columna que al mando del general de la Zona de Ceuta, salió de la posición de García Uria, a las siete de la mañana, a causa de la niebla, no comenzó a combatir hasta las once de la mañana, habiendo sostenido la columna rudo encuentro, debido en gran parte a las enormes dificultades del terreno en que se desarrollaba.

—Sin embargo, venciendo estas dificultades, consiguió llevar el convoy a la posición de Tazza. En ella ha quedado un tabor de las Fuerzas Regulares.

—La columna se ha replegado a su base, siendo poco hostilizada, terminando el repliegue a las 22'15.

—Se cogieron dos prisioneros con armamento al enemigo. Uno murió poco después. El otro tiene gravísimas heridas.

Las bajas habidas

Madrid 1

Agrega la nota, que las bajas habidas en esta operación, fueron las siguientes:

Tercio.—Teniente don Manuel Gualat, leído; dos sargentos, un cabo y doce soldados, heridos.

Muertos, un cabo y cuatro legionarios.

Grupo de regulares de Tetuán.—Teniente don Pablo Marco Martín, herido menos grave.

ve: un caid, menos grave; un cabo y soldados, heridos leves.

Muertos, cuatro soldados.

Ingenieros.—Tres soldados heridos y otro del Parque móvil de Artillería.

Al enemigo se le cosecharon numerosas bajas.

El enemigo continúa haciendo acto de presencia. Lo que se proponían, las bajas de ayer. El elevado espíritu de las tropas, los rebeldes dejan en nuevo poder varios prisioneros.

Madrid 1

A última hora de la noche se facilitó en la Presidencia una nota oficial dando cuenta de la situación en la zona occidental de Marruecos. La nota dice así:

Las noticias recibidas de África hasta el mediodía de hoy, acusan aún la presencia de numerosos enemigos, ya más quebrantado, que no ha podido impedir el aprovisionamiento de los puestos, aunque si, hostilizándolos, produciéndoles medio centenar de bajas de todas clases y dejando en nuestro poder algunos prisioneros, heridos y armadas.

El general en jefe, que sigue personalmente la operación en partes sobrios que reflejan su elevado espíritu y el de las tropas, muestra confianza en restablecer pronto la situación y emprender la vigorosa e indispensable ofensiva, si el enemigo ha de recibir el castigo merecido.

Las maléñas del Xerif Raisuni y del Ermitaño, han combatido a nuestro lado y las cabillas de Anghera y el Hans y otras, permanecen tranquilas.

Al parecer se ha tratado de favorecer por ataques inopinados, a diversas posiciones de gomaris y rifeños, una situación difícil que invita al alzamiento general de la zona; pero las aclaradas y prontas medidas del General en Jefe y bizarro comportamiento de las tropas, han malogrado o dificultado el propósito, sin que pueda por esto asegurarse que se ha restablecido la normalidad.

Lo cierto es que de estos combates saldrá el enemigo quebrantado; pero como es conocida su condición y lo pronto que se repone, toda vigilancia y cuidado es poco para sostenerlo a raya.

El Gobierno no oculta nada de lo que sucede en Marruecos

La reunión del Directorio. Lo que dice el general Vallespinosa

Madrid 1

El Consejo del Directorio terminó a las nueve y cuarto de la noche, asistiendo los subsecretarios de Fomento y Hacienda, quienes llevaban asuntos de sus respectivos departamentos.

Se trató también de algunos detalles del acuerdo de los presupuestos publicados hoy en la «Gaceta».

Según manifestó el general Vallespinosa, en el Consejo se estudiaron los últimos comunicados del Alto Comisario.

Dijo que la situación no se ha agravado en la zona occidental.

—Pueden ustedes estar seguros—añadió—de que no hay nada de Marruecos más que aquello que el Gobierno facilita a la prensa, mediante notas y los telegramas oficiales.

Estamos dispuestos—dijo también—a no ocultar absolutamente nada que a Marruecos se refiera.

Hotel DUNAITURRIA-Madrid

Galefacción, Baños, Teléfono 2.949 M.

Plaza del Angel

PENSIÓN, DESDE 10 PESETAS

Madrid 1

SALAMANCA.—En el gobierno civil se ha facilitado a la prensa la siguiente nota:

«A las seis de la tarde se amotinó el vecindario del pueblo de San Martín del Castañar, resultando un muerto y un herido.

Los detenidos son siete.

Restablecido el orden, el juzgado intradictos.

Anuncios luminosos

“NEON”

PATENTADOS EN TODA EUROPA Y AMÉRICA

Concesión exclusiva para España: Ronda Universidad, 17, 1º

BARCELONA

Anuncios eléctricos a base de gases NEON Y NEON MERCURIO (colores encarnado y azul, respectivamente), construidos en tubos luminosos, según diseño o con formas de serie. Potencia lumínica extraordinaria, excesivamente superior a todas las conocidas hasta hoy y con un insignificante consumo de fluido eléctrico.

Funcionan en París más de 3.000. Iniciados estos anuncios en Barcelona son adoptados por las mejores marcas y firmas comerciales y por las casas anunciantes.

Estos anuncios luminosos pueden ser adquiridos en propiedad, o en alquiler, pagando una pequeña cuota mensual, siendo de cuenta de la concesión todas las averías que en los mismos se produzcan.

Con estos tubos luminosos pueden practicarse en alquiler o en venta a precios reducidos, expléndidas instalaciones y fantásticas combinaciones en interiores de casas particulares y de establecimientos públicos, en iluminaciones para fiestas, de toda clase de edificios, en parques, jardines, lagos, playas, balnearios, grandes casinos, etc., todo vez que la fábrica puede adaptar fácilmente los tubos luminosos de cristal a todos los dibujos y combinaciones que interesen.

Esta concesión en su firme deseo de propagar por toda España estos aparatos luminosos, ha resuelto conceder la representación exclusiva de los mismos en todas las provincias españolas (excepción de la capital de Barcelona), en un sólo grupo o en distintas fracciones a base de un depósito total en metálico para toda España o de un depósito para cada una de las demarcaciones que tiene fijadas.

Estos depósitos se constituirán para responder de la recaudación y de la producción máxima y mínima que se estipulará en los respectivos contratos.

Las entidades o personas a quienes interesen esas representaciones exclusivas, pueden dirigirse a esta concesión, que les facilitará el detalle de las mismas.

El fiscal pide la pena de muerte

El sangriento suceso de la iglesia de San Ginés

Madrid 1

Hoy ha continuado la vista de la causa instruida contra el estudiante Gonzalo de la Colina, que dió muerte a su novia, hija del exministro señor González, en la puerta de la iglesia de San Ginés.

La prueba testifical es completamente favorable al procesado.

Después el Fiscal y el acusador privado, sostuvieron sus conclusiones. El primero pide que se le imponga la pena de muerte, y el segundo cadena perpetua.

El defensor presentó el escrito con las conclusiones definitivas, en el que solicita que en el caso de que no sea absoluto su patrocinio, la pena que se le imponga oscile entre un año y un día de prisión correcional y seis años y un día.

Se amotinan y desacatan a la autoridad

Un muerto y un herido. Siete detenidos

Madrid 1

SALAMANCA.—En el gobierno civil se ha facilitado a la prensa la siguiente nota:

«A las seis de la tarde se amotinó el vecindario del pueblo de San Martín del Castañar, resultando un muerto y un herido.

Los detenidos son siete.

Restablecido el orden, el juzgado intradictos.

—Estamos dispuestos—dijo también—a no ocultar absolutamente nada que a Marruecos se refiera.

Entierro del propietario del Victoria

Madrid 1

Se ha verificado el entierro del propietario del teatro Reina Victoria, don José Laiz, muerto en accidente de automóvil.

Asistieron numerosos autores, actores y empresarios.

Camisas, Camisetas CALZONCILLOS

El más extenso surtido en calidad superiores

A PRECIOS MÓDICOS

LA MADRILEÑA

Alfonso XIII, núm. 39

SARNA

La pomada BARACHOL es la única mundial que cura radicalmente, sin baños, sin desinfección de ropa y con sólo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo.

Venta en Farmacias y Droguerías

LA BARCELONESA

BAZAR de muebles de lujo y económicos.

FABRICA de somniers de tela metálica y tapizado.

TALLER de cojinería en todas las confecciones modernas

DESPACHO: Conde del Serrallo, 4.

SUCURSAL: Gral. Villalba, 6 (B. Real).

TALLERES: P. de la Goleta, 1, Industrial

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados

«A. Cola», de Málaga, con correspondencia y carga.

«Reina Victoria», de Alicante, con pasaje y carga.

«Afante», de Málaga, en lastre.

«Tambre», de Barcelona y escalas, con pasaje y carga.

«Antroneko», de Marbella, con carga de leña.

«Colón», de Sevilla, con carga general.

Salidos

«A. Cola», para Málaga, con pasaje, carga y correspondencia.

«E. Ramírez», para Sevilla, con carga general.

«Tambre», para Ceuta, con pasaje y carga.

«Samboja», para Málaga, con carga general.

Quedan en el puerto

«Vapores» Antroneko, «Colón», «Gan-

día» y «Alerta»; caníoneros «Lauria», trans-

porta de guerra «Almirante Lobo» y guar-

da costas «Uad Martín».

Pasaportados

Por la Comandancia de Marina han sido pasaportados, para El Ferrol, para sufrir examen, el operario de la Maestranza Re-

gimiento Osuna; y para Ceuta, a incorporarse al tercero núm. 16, el marinero Antonio Somoza Ligot, dado de alta en el hospital

Com mineral

Para Cardiff zarpó ayer, conduciendo cinco mil cuatrocientos veinte toneladas de mineral de la Compañía Española de Minas del Rif, el vapor «Artírico».

Estado del tiempo

Viento.—Flojito del N. E.

Mar.—Liana.

Cielo.—Despejado.

Cariz.—Pontiente.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: Teniente coronel del regimiento de Artillería, don Leopoldo Sa-

gredo.

Imaginaria: Otro de la Comandancia de

Artillería, don Luis Ruano.

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas 5

Necesitando adquirir este Grupo las prendas y efectos que se expresan a continuación, los constructores que deseen servirlas, presentarán proposiciones y tipos en la Mayoría de este Grupo, hasta las doce horas del dia 20 de Julio próximo, en que se dará por terminada la admisión de pliegos, debiendo los concursantes sujetarse a las condiciones siguientes, cuya conformidad harán constar en los pliegos correspondientes:

1.^a Los géneros han de ser de producción nacional y puestos libres de todo gasto en el almacén del Cuerpo.

2.^a Será preciso para concursar, hacer un depósito en la Caja del Cuerpo, igual al 10 por 100 de la construcción, para responder a la oferta que se haga, quedando dicho importe para beneficio del Fondo de Material, caso de no dar cumplimiento a lo ofrecido. El concursante que tenga créditos suficientes en el Grupo no precisa depositar la cantidad, pero si cumplir todas las demás particularidades del depósito.

3.^a En las proposiciones ha de hacerse constar el tiempo que mantiene el precio ofrecido, hasta la total entrega, sean cualesquiera las causas que concurren.

4.^a Tiempo máximo de la entrega de la construcción.

5.^a Quedarán en el almacén del Cuerpo, a disposición de los constructores a quienes no se les haya adjudicado la construcción, los modelos presentados.

6.^a El importe de este anuncio será de cuenta de los constructores a quienes se adjudique el concurso, y el pago de la construcción será por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material lo permita.

Se anuncia por primera vez

3.500 gorros, 3.500 borlas para gorros, 2.300 turbantes, 1.800 guerreras kaki para indígenas con dos bolsillos, 600 guerreras kaki para europeos con cuatro bolsillos, 1.600 zaragüelles, 1.100 briches, 2.300 calzoncillos moros, 5.400 camisas, 3.100 pañuelos, 6.600 toallas, 2.300 vendas, 4.000 fajas.

Se anuncia por segunda vez

6 volquetes, 60 correajes para granadero, 2 atalajes de vara y 4 de tiro y 8 juegos de angarillas.

Melilla 30 de Junio de 1924.—El Comandante Mayor, *Renato Madruga*, V.^o B.^o El Teniente Coronel primer Jefe, Temprano.

DR. C. MERAS

MEDICINA Y CIRUJIA GENERALES

Especialista en enfermedades de los niños,

PULMÓN Y CORAZÓN

Consulta de 8 y 12 a 3

Calle de Isabel la Católica, num. 3, piso 2º

Salazones de FRANCISCO LORENTE

18 DE JULIO (Barrio Real)

Se vende bonito salado de temporada de almadraba, a 2 pesetas kilo, comprando de 10 kilos en adelante.

Gramófonos y Discos



LA VOZ DESIJO
MARCA REGISTRADA

M. FERNÁNDEZ BENÍTEZ

O'DONNELL, NÚM. 3

Representación y depósito exclusivo de las máquinas de escribir UNDERWOOD

Música.—Pianos.—Autopianos.—Instrumentos de todas las clases.

Taller de reparaciones de máquinas de escribir y gramófonos

C. SÁNCHEZ MESA

Ex alumno Inicio de la Facultad de Medicina de Barcelona

MEDICINA GENERAL

VENÉREO Y SIFILIS

CONSULTA de 2 a 4 GENERAL ASTILLEROS, 7

Primer Izquierdo. (Frente al Doctor)

DOCTOR JOSE BARRIENTOS

DEL INSTITUTO RUBIO.

Matriz, Partos, *Experiencias secretas*

CONSULTAS DE 8 A 5

SOR JOSEFINA, 3 TELÉFONO 238

CONSULTA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES

del Aparato Génito-Urinario y Piel

de los Doctores

L. MARINA Y P. LOZANO

Silis, Venéreo, Salvansan y Diatermia

CONSULTA de 2 a 6

Conde del Solar, 13, principal derecha

(Frente al Hotel de Foresta)

ORG.A :

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR

MÁS MODERNA

LA MÁS PERFECCIONADA

LA MEJOR CONSTRUIDA

LA MÁS FUERTE

Nunca se le presentará a Vd. ocasión igual para comprar una máquina de escribir de tales condiciones y garantizada, por

367 PESETAS, al contado

LAS VENDEMOS TAMBIÉN A PLAZOS

Le conviene a Vd. convencerse por Vd. mismo, viéndolas detenidamente en

LA RECONQUISTA

NOTA IMPORTANTE.—Nos encargamos también de la reparación de toda clase de máquinas de escribir.

DOCTOR JURADO

MEDICINA GENERAL

CONSULTA DE 2 A 4

Arturo Reyes, 5, pral, izquierda

Necesitando adquirir este Grupo las prendas y efectos que se expresan a continuación, los constructores que deseen servirlas, presentarán proposiciones y tipos en la Mayoría de este Grupo, hasta las doce horas del dia 20 de Julio próximo, en que se dará por terminada la admisión de pliegos, debiendo los concursantes sujetarse a las condiciones siguientes, cuya conformidad harán constar en los pliegos correspondientes:

1.^a Los géneros han de ser de producción nacional y puestos libres de todo gasto en el almacén del Cuerpo.

2.^a Será preciso para concursar, hacer un depósito en la Caja del Cuerpo, igual al 10 por 100 de la construcción, para responder a la oferta que se haga, quedando dicho importe para beneficio del Fondo de Material, caso de no dar cumplimiento a lo ofrecido. El concursante que tenga créditos suficientes en el Grupo no precisa depositar la cantidad, pero si cumplir todas las demás particularidades del depósito.

3.^a En las proposiciones ha de hacerse constar el tiempo que mantiene el precio ofrecido, hasta la total entrega, sean cualesquiera las causas que concurren.

4.^a Tiempo máximo de la entrega de la construcción.

5.^a Quedarán en el almacén del Cuerpo, a disposición de los constructores a quienes no se les haya adjudicado la construcción, los modelos presentados.

6.^a El importe de este anuncio será de cuenta de los constructores a quienes se adjudique el concurso, y el pago de la construcción será por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material lo permita.

7.^a Quedarán en el almacén del Cuerpo, a disposición de los constructores a quienes no se les haya adjudicado la construcción, los modelos presentados.

8.^a El importe de este anuncio será de cuenta de los constructores a quienes se adjudique el concurso, y el pago de la construcción será por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material lo permita.

9.^a Quedarán en el almacén del Cuerpo, a disposición de los constructores a quienes no se les haya adjudicado la construcción, los modelos presentados.

10.^a El importe de este anuncio será de cuenta de los constructores a quienes se adjudique el concurso, y el pago de la construcción será por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material lo permita.

11.^a Quedarán en el almacén del Cuerpo, a disposición de los constructores a quienes no se les haya adjudicado la construcción, los modelos presentados.

12.^a El importe de este anuncio será de cuenta de los constructores a quienes se adjudique el concurso, y el pago de la construcción será por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material lo permita.

13.^a Quedarán en el almacén del Cuerpo, a disposición de los constructores a quienes no se les haya adjudicado la construcción, los modelos presentados.

14.^a El importe de este anuncio será de cuenta de los constructores a quienes se adjudique el concurso, y el pago de la construcción será por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material lo permita.

15.^a Quedarán en el almacén del Cuerpo, a disposición de los constructores a quienes no se les haya adjudicado la construcción, los modelos presentados.

16.^a El importe de este anuncio será de cuenta de los constructores a quienes se adjudique el concurso, y el pago de la construcción será por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material lo permita.

17.^a Quedarán en el almacén del Cuerpo, a disposición de los constructores a quienes no se les haya adjudicado la construcción, los modelos presentados.

18.^a El importe de este anuncio será de cuenta de los constructores a quienes se adjudique el concurso, y el pago de la construcción será por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material lo permita.

19.^a Quedarán en el almacén del Cuerpo, a disposición de los constructores a quienes no se les haya adjudicado la construcción, los modelos presentados.

20.^a El importe de este anuncio será de cuenta de los constructores a quienes se adjudique el concurso, y el pago de la construcción será por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material lo permita.

21.^a Quedarán en el almacén del Cuerpo, a disposición de los constructores a quienes no se les haya adjudicado la construcción, los modelos presentados.

22.^a El importe de este anuncio será de cuenta de los constructores a quienes se adjudique el concurso, y el pago de la construcción será por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material lo permita.

23.^a Quedarán en el almacén del Cuerpo, a disposición de los constructores a quienes no se les haya adjudicado la construcción, los modelos presentados.

24.^a El importe de este anuncio será de cuenta de los constructores a quienes se adjudique el concurso, y el pago de la construcción será por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material lo permita.

25.^a Quedarán en el almacén del Cuerpo, a disposición de los constructores a quienes no se les haya adjudicado la construcción, los modelos presentados.

26.^a El importe de este anuncio será de cuenta de los constructores a quienes se adjudique el concurso, y el pago de la construcción será por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material lo permita.

27.^a Quedarán en el almacén del Cuerpo, a disposición de los constructores a quienes no se les haya adjudicado la construcción, los modelos presentados.

28.^a El importe de este anuncio será de cuenta de los constructores a quienes se adjudique el concurso, y el pago de la construcción será por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material lo permita.

29.^a Quedarán en el almacén del Cuerpo, a disposición de los constructores a quienes no se les haya adjudicado la construcción, los modelos presentados.

30.^a El importe de este anuncio será de cuenta de los constructores a quienes se adjudique el concurso, y el pago de la construcción será por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material lo permita.

31.^a Quedarán en el almacén del Cuerpo, a disposición de los constructores a quienes no se les haya adjudicado la construcción, los modelos presentados.

32.^a El importe de este anuncio será de cuenta de los constructores a quienes se adjudique el concurso, y el pago de la construcción será por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material lo permita.

33.^a Quedarán en el almacén del Cuerpo, a disposición de los constructores a quienes no se les haya adjudicado la construcción, los modelos presentados.

34.^a El importe de este anuncio será de cuenta de los constructores a quienes se adjudique el concurso, y el pago de la construcción será por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material lo permita.

35.^a Quedarán en el almacén del Cuerpo, a disposición de los constructores a quienes no se les haya adjudicado la construcción, los modelos presentados.

36.^a El importe de este anuncio será de cuenta de los constructores a quienes se adjudique el concurso, y el pago de la construcción será por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material lo permita.

37.^a Quedarán en el almacén del Cuerpo, a disposición de los constructores a quienes no se les haya adjudicado la construcción, los modelos presentados.

38.^a El importe de este anuncio será de cuenta de los constructores a quienes se adjudique el concurso, y el pago de la construcción será por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material lo permita.

39.^a Quedarán en el almacén del Cuerpo, a disposición de los constructores a quienes no se les haya adjudicado la construcción, los modelos presentados.

40.^a El importe de este anuncio será de cuenta de los constructores a quienes se adjudique el concurso, y el pago de la construcción será por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material lo permita.

41.^a Quedarán en el almacén del Cuerpo, a disposición de los constructores a quienes no se les haya adjudicado la construcción, los modelos presentados.

42.^a El importe de este anuncio será de cuenta de los constructores a quienes se adjudique el concurso, y el pago de la construcción será por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material lo permita.

43.^a Quedarán en el almacén del Cuerpo, a disposición de los constructores a quienes no se les haya adjudicado la construcción, los modelos presentados.

44.^a El importe de este anuncio será de cuenta de los constructores a quienes se adjudique el concurso, y el pago de la construcción será por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material lo permita.

45.^a Quedarán en el almacén del Cuerpo, a disposición de los constructores a quienes no se les haya adjudicado la construcción, los modelos presentados.

46.^a El importe de este anuncio será de cuenta de los constructores a quienes se adjudique el concurso, y el pago de la construcción será por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material lo permita.

47.^a Quedarán en el almacén del Cuerpo, a disposición de los constructores a quienes no se les haya adjudicado la construcción, los modelos presentados.

48.^a El importe de este anuncio será de cuenta de los constructores a quienes se adjudique el concurso, y el pago de la construcción será por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de material lo permita.

49.^a Quedarán en el

BALNEARIO TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGÓN
Grau Gasino-Teatro. Grandes
parques y lago navegable
Habitations desde 1.50 pesetas
Pensión desde 9.50 ptas

Barcelona

Melilla

Servicio fijo semanal y

por los grandes buques españoles de la **COMPANIA YBARRA** de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Viernes para Melilla.—Fletes reducidos.—Grandes facilidades en la entrega de la mercancía.—Diríjase vuestras órdenes de embarque a la Delegación de YBARRA Y C. A. de Barcelona, Ancha, 24, principal.

Para detalles complementarios el consignatario en Melilla **D. LUIS DE YRIS-SARMI**, Plaza de Menéndez Pelayo, 2.—Teléfono, núm. 15.

NUESTRA SRA. DE LOS LLANOS

DE JOSÉ CALDERÓN

Servicio permanente

DESPACHO

DE CERA DE TODAS CLASER AL
POR MAYOR Y MENORDespacho Central:
Prim, 17.—Teléf. 188

SUCURSALES:

Calle de la Mezquita, núm. 17 (Barrio Real) y
Reina Victoria, Manzana, 29 (Nador)

ALMERIA MELILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Y DIRECTO (sin transbordo)

por los grandes buques españoles de la **COMPANIA YBARRA** de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Jueves para Melilla.—Fletes reducidos.—Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Diríjase vuestras órdenes de embarque al agente de la Empresa en Almería, **D. LUIS GAY**.

Para detalles complementarios el consignatario en Melilla **D. LUIS DE YRIS-SARMI**, Plaza de Menéndez Pelayo, 2.—Teléfono, núm. 15.

IMPRESOS DE LUJO
en el TELEGRAMA DEL RIF

ALMONEDAS

10 pesetas pijamas para caballero en colores finos.—El Acueducto.

A moneda. Comedor, coche ní-

mo, equipo campaña y ca-

ma—Weyler, 9 (Pabellones Sau-

lago). 841-c

100.000 camisas para ca-

ballero en todo el surtido de la temporada.—El

Acueducto.

A moneda urgente de toda la

casa. Hay máquina Singer—

barritas Bajaj. Pabellones de

madera, núm. 5. 833-c

4'50 ptas. cintos americanos

en cuero y goma. Su presencia usando el cinto

americano será acogida con

muestas de simpatía y su triunfo

personal descontado.—En el

Acueducto.

5'00 ptas. calcetines hilo, color y

negro. 94-c

A moneda. Comedor completo,

alcohol y varios muebles. Ca-

brerizas Bajaj. Fafe lunes de

madera núm. 12. 827-c

1'50 ptas. calcetines semibollo

en tornasol.

2 ptas. calcetines seda, color y

negro. 94-c

A moneda urgente varios mue-

bles.—Pabellones de mami-

postera, Zoco Ingenieros, n.º 1,

principal dcha. De 5 a 8. 818-c

1'50 ptas. guardapolvos para

niños de 10 y 11 años.

10 ptas. guardapolvos para ni-

ños de 12 y 14 años.

10 ptas. guardapolvos crudil-

hilo para caballero.

15 ptas. guardapolvos de dril

assargado, género muy fuerte

y de resultado.

18 ptas. guardapolvos de dril

assargados, mercerizados,

manga renglan con cinturón.

18'50 ptas. guardapolvos para ca-

ballero, clase superior y gran confección.

27 ptas. guardapolvos dril de

hilo, propio para farmaceúticos y drogueros, mangas

renglan. —El Acueducto.

99-c

Máquina de escribir SMIT

PREMIER último modelo

casí nueva vendido muy barato.

—Puede verse, Ferretería Mon-

te. 740-c

3'50 ptas. porta-mantas grandes co-

rreras.—El Acueducto. 834-c

18 ptas. camisas para caballe-

ro, en Panamá de seda con

listas, dos cuellos sueltos y pu-

nos dobles.—El Acueducto. 100-c

Media hora a lo sumo habría pasado.

Maugiron atravesó por segunda vez el

jardín, y aplicó el oído a la puerta del

kiosco.

Estaba completamente livido. Su pa-

coche, su violenta agitación física y moral.

en ruinas, se decidió a abrir con

maborosa.

gran desastre que sufrián sus esperan-

zas. Salio del kiosco, dejando el cuerpo

del desdichado Gobert en el mismo es-

tado en que cayó.

Media hora a lo sumo habría pasado.

Maugiron atravesó por segunda vez el

jardín, y aplicó el oído a la puerta del

kiosco.

Estaba completamente livido. Su pa-

coche, su violenta agitación física y moral.

en ruinas, se decidió a abrir con

maborosa.

Las nueve daban en todos los relojes

de París.

XXVII

Las nueve daban en todos los relojes de París.



PARA LA SALUD

Es un deber de humanidad recomendar a todas las familias leche condensada

ESBENSEN

Es la más rica en crema y está fabricada con la mejor leche danesa, estando exenta de materias extrañas.

En cada latón encontrará la palabra

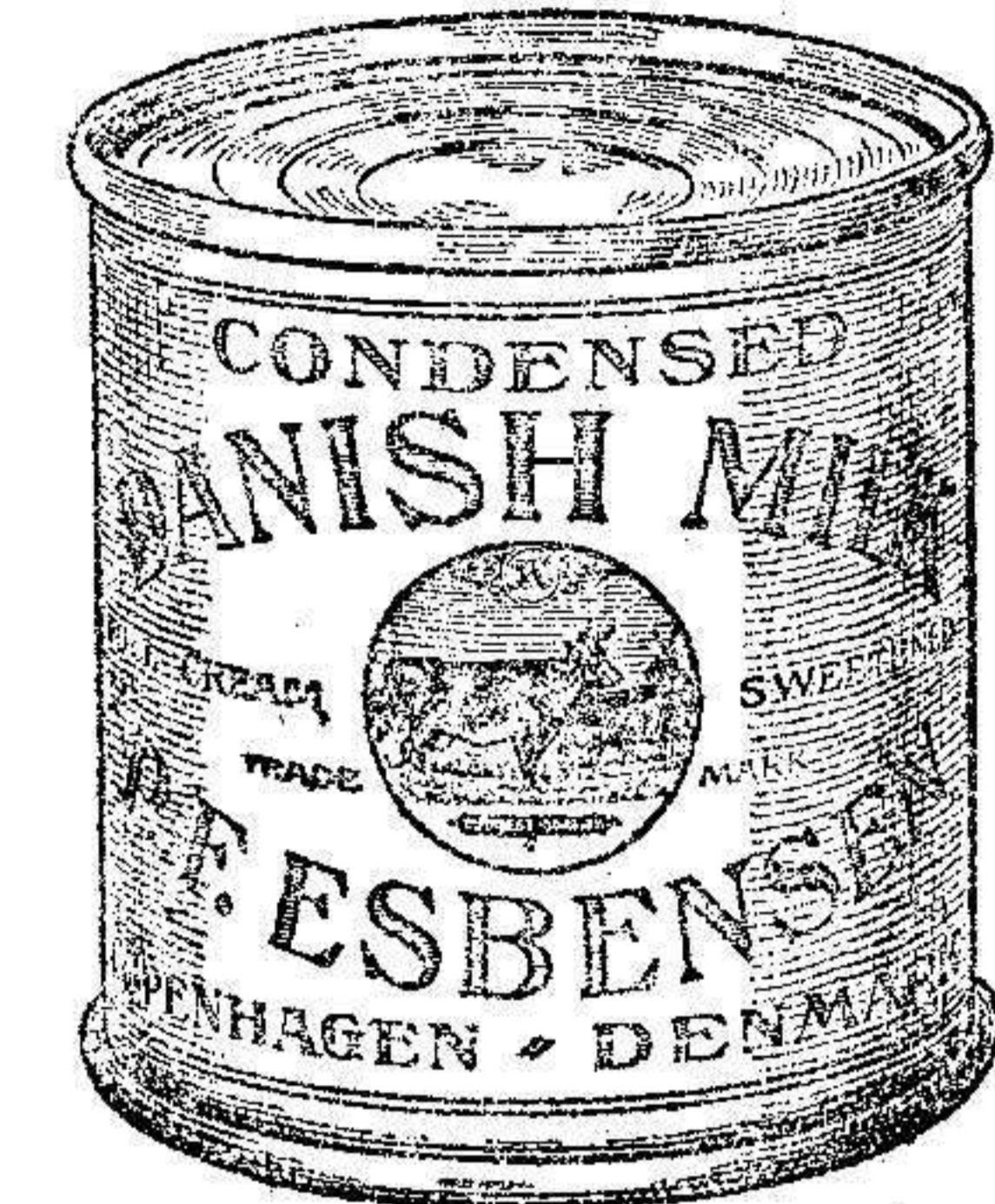
FULL CREAM

que quiere decir CON TODA SU NATA.

En vaso **ESBENSEN** tiene el mismo valor nutritivo que un vaso de leche de vaca fresca. Un vaso de leche descremada tiene menos valor que un refresco de limón.Gaste en su casa leche **ESBENSEN** y sus hijos se criaran fuertes y robustos.

Pídala en todos los establecimientos y exija

ESTA MARCA



CALLOS

JUANETAS, DUREZAS. Use sin demora UNGUENTO MAGICO, tres días. Es radical. Farmacias. 1.50. Por correo, 2 ptas. Farmacia Puerto. P. S. Ildefonso 4.—MADRID

En los Talleres de
El Telegrama del Rif
se confecionan todo clase de
Trabajos tipográficos

Dispensario del Hospital de la Cruz Roja

Consultas gratuitas para enfermos pobres

Cirugía y matr. —Dr. C. HERRANZ: Lunes, Miércoles y Viernes, a las diez.

Medicina interna.—Dr. C. JURADO: Martes y Sábados, a las cinco.

Enfermedades de los niños.—Dr. M. CAJAL: Los mismos días, a las doce y media.

Id. de los ojos.—Dr. F. LOZANO: Los mismos días, a las nueve.

Id. de la piel.—Dr. P. LOZANO: Los mismos días, a las doce y media.

Enfermedades del riñón y vías urinarias.—Dr. A. CEREZO: Los Lunes y Viernes, a las nueve.

Garganta, nariz y oido.—Dr. ATIENZA: Los martes y sábados, a las tres.

Enfermedades nerviosas.—Dr. ALONSO: Martes y sábados, a las cinco.

Odontología.—M. MELVEO: Lunes y viernes, a la una.

TIENE Vd. CALLOS?

No acepte cualquier calicida que le ofrezcan. Pida, si es necesario, en todas las farmacias y droguerías:

CALCICIDA VELOZ

DEL DR. CUERDA

En tres días se verá libre de toda molestia. ES EL MEJOR, EL MAS RAPIDO.

SOLO CUESTA 1'20 PTAS.

En Melilla: Farmacias Moderna, Canalejas, 7, Bernardo, Alfonso XIII, 7 y en la Droguería Modelo, Alfonso XIII, 18.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

DE LA

COMPAÑIA DEL NORTE AFRICANO

Alvaro de Bazán, núm. I. (Barrio Industrial)

Los pedidos a la Dirección de la Compañía.—Isabel la Católica, 6.

CONSULTAS

A Alfredo Soto, practicante. Curas de circuito y veraneo.—Escritor: Antonio Ruiz, Carretera Madrid, 16, Barrio Príncipe. 837-c

Se necesita muchachito para

sacar la otra partida de zapatas de rejilla de cuero para

caballero, señora y niños.—Zapatería La Inglesa. 732-c

Se necesita muchachito para

sacar la otra partida de zapatas de rejilla de cuero para

caballero, señora y niños.—Zapatería La Inglesa. 732-c

Se necesita muchachito para

sacar la otra partida de zapatas de rejilla de cuero para

caballero, señora y niños.—Zapatería La Inglesa. 732-c

Se necesita muchachito para

sacar la otra partida de zapatas de rejilla de cuero para

caballero, señora y niños.—Zapatería La Inglesa. 732-c

Se necesita muchachito para

sacar la otra partida de zapatas de rejilla de cuero para

caballero, señora y niños.—Zapatería La Inglesa. 732-c

Se necesita muchachito para

sacar la otra partida de zapatas de rejilla de cuero para

caballero, señora y niños.—Zapatería La Inglesa. 732-c

Se necesita muchachito para

sacar la otra partida de zapatas de rejilla de cuero para

caballero, señora y niños.—Zapatería La Inglesa. 732-c

Se necesita muchachito para

sacar la otra partida de zapatas de rejilla de cuero para

caballero, señora y niños.—Zapatería La Inglesa. 732-c

Se necesita muchachito para

sacar la otra partida de zapatas de rejilla de cuero para

caballero, señora y niños.—Zapatería La Inglesa. 732-c

Se necesita muchachito para

sacar la otra partida de zapatas de rejilla